

**FICHA PARCELA RESULTANTE PROYECTO DE ACTUACIÓN DE LOS
LOS SECTORES UrM-1, UrM-2, UrM-3 y UrM-4 DE LAS NN.SS. DE ALDEATEJADA**

DENOMINACIÓN: C1-37-1

DATOS GENERALES:

- Planeamiento General: NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL
- Planeamiento Desarrollo: PLAN PARCIAL
- Régimen del suelo: SUELO URBANIZABLE
- Gestión y procedimiento: SISTEMA DE COOPERACIÓN

ADJUDICATARIOS: (POR SUBROGACIÓN REAL)

- Nombre: D. JUAN JOSÉ DíEZ MARTÍN y D^a. ÁNGELA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
(100% pleno dominio carácter ganancial)
- Dirección: Avda. Peña de Francia, 12
37.187 ALDEATEJADA (SALAMANCA)
- Parcela aportada: 96 y 135

DATOS URBANÍSTICOS:

- Superficie: 10.139,0160 m²
- Edificabilidad asignada: 6.820,7400 m²
- Edificabilidad consumida: 991,6600 m²
- N^o viviendas: 21 uds
- Uso previsto: RESIDENCIAL
- Linderos: Norte: Calle Vertical IX
Sur: Calle Vertical VII
Este: Carretera autonómica C-512
Oeste: Calle Horizontal XIV, parcela C1-37-(2,3)
- Costes de urbanización: 237.714,23 €
- Participación: 4,688850%
- Edificación actual: Varias naves industriales y una vivienda
- Ordenanza: La correspondiente a la manzana tipo C1 del Plan Parcial
- Cargas: LIBRE
- Observaciones: La parcela sustenta una edificación que se declara "de uso disconforme con el planeamiento" de acuerdo a las determinaciones del artículo 186 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2.004 de 29 de enero.
(No cumple los retranqueos exigidos en la ordenanza de manzana)

